

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.  
Administración: Tomás Pérez 14.  
Teléfono núm. 111  
(No se devuelven los originales)

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	> 30
Entre noticias, id.....	> 25
En tercera plana, id.....	> 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

## CALMA CHICHA

En Avila nos encontramos en el mejor de los mundos posibles. Una enervante paz octaviana, raras veces turbada por alguna pequeña sacudida, constituye el medio ambiente en que los avilenses desenvolvemos las manifestaciones de la vida lánguida que, en todos los órdenes de la existencia, arrastra este pueblo.

Digno substratum y adecuada representación de un pueblo que así se conduce, es nuestro Excmo. Ayuntamiento, prototipo de la calma y la indolencia tan admirablemente personificadas, en esta concatenación de *durmientes*, por el señor Alcalde presidente, verdadera quintaesencia del quietismo, y cuya misión, á la cabeza del Concejo, parece estar reducida á calentar la poltrona de la Alcaldía, meses y meses, sin que su gestión sobresalga, ni aun siquiera se deje notar, por otras manifestaciones más en consonancia con lo que su cargo supone y lo que el pueblo tiene derecho á exigir hoy que tantos y tan importantes problemas para la vida de nuestra ciudad, debieran resolverse sin dilaciones ni excusas de ningún género.

El problema económico, tan esencial para la vida del Municipio; el asunto de la guarnición militar, que tanto habría de influir en su mayor animación y prosperidad en el orden material; el arriendo de los consumos base de una mayor fuente de ingresos para su decaído presupuesto, y otros asuntos que pudieran citarse, demandan iniciativas urgentes, del momento, que no vemos aparecer por ninguna parte.

Todos esperamos, con ilimitada paciencia, ver surgir poderosas esas iniciativas que tanto han de contribuir á que Avila salga del estado de postulación en que se encuentra. Pasar los años, y sin interrupción se suceden, también, nuestras quejas, que muy lejos de producir el efecto apetecido, parecen servir de soporífero breva que acrecienta y agudiza la somnolencia y calma beatífica de alcaldes y concejales.

Y esto no puede continuar así. Cruzarse de brazos ante el número y magnitud de los problemas á resolver en nuestro Municipio, lo conceptuamos el colmo de la ineptitud ó del abandono, y para tal viaje, no solo nos sobran las alforjas, sino además los alcaldes *inamovibles* y los concejales *inmóviles*.

Empiece, pues, el movimiento y concluya esta desesperante *calmachicha* en que el pueblo, el Alcalde y los concejales dejan deslizarse tan suavemente sus inacabables siestas arrulladas por este clamoreo de la prensa local, que más parece el cuento de *Los siete durmientes* que una excitación al celo y actividad de que todos debemos revestirnos, empleándonos en bien del pueblo que nos vio nacer.

## TRISTE EXPERIENCIA

Allá, en mis mocedades, cuando en mi ardían juveniles fuegos que me hacían correr desatentado tras juergas y bullicios y jaleos, personas que tenían en mi su puro afecto, que eran hijos del diablo me decían, los bailes y los locos devanos. ¡Mas yo no penetraba

la gran verdad de tan profundo aserto! Pero al correr los años y ver el mundo de falacias lleno, y presenciar un día y otro día los crímenes, escándalos y excesos de que bailes y juergas son rico semillero para turbar la paz de las familias y difundir, sin tregua, el mal ejemplo, he visto clara la verdad aquella y ya no puedo menos de exclamar, desde el fondo de mi alma, con decidido acento:

¡Mil gracias, oh Dios mío debo darte porque has, mis ojos, á la luz abiertol  
Ben-Ameji.

MADRID

## MEJOR QUE QUEREMOS

Después de la bufonada con que el Gobierno celebró la venida de la primavera, y de la suspensión de sesiones leída en ambas Cámaras—quizá por exceso de original en la *Gaceta*—henos aquí en pleno disfrute de una calma *jurisdiccional*.

Es un estado feliz para el periodista. Sin Cortes; sin huecos extractos de discursos; sin obligación de adivinar jugueras y cabildos en los pasillos; sin el miedo de no alcanzar en la conferencia telefónica la última frase de Maura ó el postrer suspiro... político de Moret; sin noticias de jurisdicciones, renunciadas y retiradas... nuestra vida se desliza dichosa, mansa como la intención del buen Azeárraga, monótona como la oratoria de Canals.

Lo que se ha perdido en libertades... al uso, se ha ganado en tranquilidad, al menos para los que vivimos con un pié en los palacios oficiales y otro en la central de Telégrafos, víctimas de la actualidad, cazadores de la noticia, investigadores de enredos y faramallas políticas...

Los lectores de provincias no imaginan, al leer nuestros despachos, la tala que derrocha aquí un corresponsal mientras dura la compadrería parlamentaria. Por eso he dicho antes que es ahora el nuestro un estado feliz, gracias al decreto de suspensión, que aprovecharon nuestros prohombres para «armar» un poco de juerga en el Congreso.

Aquello estuvo bueno, muy bueno. Si, haciendo de ello asunto, hilvanase cualquiera una piececita de las del infimo, titulada *Lectura bufa ó El patio de la camama*, sería el éxito del año, si *daba* el actor de tanda con la actitud de Moret mientras leía su *papel* entre la bulla y el pataleo del público.

No era la cosa para menos, y es natural que el auditorio protestase de la farsa cómico-liberal. Hacer una crisis, por hacer algo, y quedarse cada cual con su cartera respectiva, es mucho menor inocentada que la de abrir las Cámaras para discutir el simulacro, y luego, á la hora precisa de discutirle, dar un portazo en la nariz á los señores del acta, después de probarles bonitamente que la dimisión era un acto anticonstitucional, y casi, casi, de lesa Patria.

¡La querida, la idolatrada Patria! Por ella se aceptan todos los escarnios, todos los sacrificios. Solo por ella pueden resignarse á continuar en el Gobierno estos infelices ministros que sienten la nostalgia de la cesantía...

Vivimos en el país de las miras altas. Estamos mejor que queremos.

Pero esto no nos coje «de nuevas». Sabíamos ya que es aquí todo el

mundo eminentemente patriota. Moret lo había dicho y nosotros creímos en ello como en artículo de fe, por que se lo oímos cuando él mismo se declaraba agonizante, hace muy pocos días. Y, es claro: á la hora de la muerte, no es cosa de hablar «de mentirijillas»

—No hay peligro para la Patria—decía el orador suave—cuando hay patriotismo en los hombres directores y las Cámaras funcionan regularmente. Prueba, esta situación, tan difícil hace meses, y que se ha despejado por el patriotismo de todos.

¿Verdad que tiene gracia lectores? ¿No reconocéis que es un hombre admirable este irónico presidente? al funcionar sin minorías las Cámaras—porque no son minoría los conservadores—le llama regularidad. Al aprobar el proyecto de jurisdicciones á lo Juan Palomo, le llama despejar la situación. Y al hacer todo esto con vilipendio, desgarrando la bandera liberal, rompiendo enmohecidos programas, le llama patriotismo...

¡Ah, pobrecita Patria! Qué lástima que no seas rica y vigorosa para... premiar tanta abnegación!

Bonifacio Chamorro.

Madrid 25 Marzo 1906.

## CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-26.

### De política.—Rumores desmentidos

El Sr. Moret hablando hoy con los periodistas ha desmentido en absoluto los rumores propalados por la Prensa relacionados con una supuesta agitación carlista.

Tales noticias, en los que de buena fe hayan podido propalarlas, reconocen como fundamento los movimientos militares que por diversos puntos de aquella región están realizando algunas fuerzas del Ejército, como preparación á las maniobras que tendrán lugar durante el próximo otoño.

Es más probable que la mala fe de ciertos elementos interesados en alterar la cotización de los fondos públicos haya dado margen á semejantes rumores, de los que ni oficial ni particularmente se ha tenido confirmación.

### Las garantías en Barcelona

Hasta que S. M. el Rey regresó de su viaje á Canarias no serán restablecidas en Barcelona las garantías constitucionales.

### El nuevo arancel

El próximo día 31 se insertará en la *Gaceta* el decreto publicando las nuevas tarifas de aranceles.

Constará de más de 700 partidas y comenzará á regir desde el día 1.º del próximo mes de Julio.

### La ascensión del Alcotán

Como consecuencia de averías sufridas en el aerostato en que el señor Fernández Duro se propone realizar la travesía del Mediterráneo desde Barcelona á Génova, ha sufrido un aplazamiento la expedición proyectada y según las últimas noticias recibidas de Barcelona, el Sr. Fernández Duro saldrá hoy para Madrid donde esperará que le remitan del extranjero los materiales que se requieren para poderla organizar de nuevo y emprender dicha ascensión.

### De Algeciras

Un telegrama de París comunica que está confirmado que se ha llegado á un completo acuerdo entre los delegados de las potencias reunidas en Algeciras.

La próxima sesión será muy interesante.

### Bandidos muertos

Telegrafían de Sevilla que junto á La Roda término de Casariche, han sido muertos por la benemérita dos bandidos de la partida del Vivillo apodados Chorizo y Saniche.

### Noticia grave

Acabo de enterarme por un telegrama recibido de Cataluña haber sido suspendida una marcha de fuerzas del Ejército destinadas á operar en la frontera francesa.

Hácese referencia en dicho telegrama á graves sucesos ocurridos en Castellgali respecto de los cuales la censura prohíbe transmitir noticias.

## DESDE SANTA MARÍA DE NIEVA

### En el colegio de PP. Dominicos

El día 19 de los corrientes, fiesta del Patrón universal de la Iglesia Católica, glorioso San José, celebraron los PP. Dominicos de esta villa la solemnidad anual con que suelen obsequiar al Santo Titular de su hermosa capilla.

Principió la misa mayor, pasadas las diez de la mañana, en la cual no hablaría con exactitud si me limitase á decir que hubo un lleno, pues no pudiendo el templo dar cabida á tanto número de fieles, la gente que no pudo tomar local á primera hora rebotaba por los patios, escaleras, pasillos y jardines de las inmediaciones.

Ofició el M. Rvdo. P. Rector, asistido por dos ministros del Claustro de Profesores, y la Capilla del Colegio cantó la majestuosa é imponente misa coral del maestro Santisteban, á tres voces y con acompañamiento de armonium. La ejecución total no solamente resultó ajustada, sino que nos hizo gustar á nuestro sabor los grandes secretos de armonía que posee el ya citado maestro.

Coincidió esta solemnidad con la conmovedora ceremonia de la primera comunión de seis niños pensionados del Colegio, cuyas distinguidas familias honraban el acto que precisamente se verificó en la misa solemne.

Con tal motivo al llegar al *comunión*, el P. Rector oficiante dirigió á los felices niños una ferviente y elocuentísima plática, preparándolos á recibir dignamente á aquel Rey de Reyes, cuya majestad no cabía en el suntuoso templo de Salomón, y exhortándolos á conservar y aumentar por todos los días de su vida los frutos que en sus tiernas almas sembraría tan sublime misterio.

Durante la comunión, el genial é inspirado alumno Pepito López, cantó el *O salutaris* del maestro Bordes, con tanta delicadeza y ternura, que hizo derramar abundantes lágrimas á la concurrencia.

Con la misa se dieron por terminadas las fiestas de la mañana.

Para el mismo día á las siete de la noche, tenían los alumnos dispuesta una función músico-literaria, que no se atrevieron á designar con el pomposo nombre de *velada*, por ser su primera campaña en semejantes lides.

Se destinó al efecto el amplio salón dedicado á la Instrucción Primaria del colegio, habiéndose adornado el local con sobrio y exquisito gusto y alumbrado con profusión de potentes focos eléctricos.

Invitado al acto lo más florido de la villa y sus inmediaciones, antes de la hora señalada ya rebotaba el san-

tuario de las artes y letras de una manera semejante á lo ocurrido en el templo por la mañana.

Estaba esta función dedicada á Santo Tomás de Aquino, patrono universal de los estudios católicos.

En ella se combinaron hábilmente la parte musical y la literaria, no produciéndose en ningún caso consecutivas descomposiciones del mismo género.

La parte musical, acompañada de piano y armonium, contenía los siguientes números: *Sinfonía*, del profesor Strohut,—*Aria*, del maestro Donizetti.—*Plegaria del mártir*, del maestro Cagliero.—*Pieta, signore*, del maestro Stradella, terminando la fiesta con un preciosísimo *himno final* á Santo Tomás de Aquino, del ya citado maestro Donizetti. La interpretación fué magistral en todas sus partes.

En la parte literaria rompió la marcha el gracioso niño de primera comunión Juanito Carretero, quien recitó con admirable soltura y elegancia un *soneto al ángel de las Escuelas*, premiado con una salva de aplausos y con un ósculo de cariño por uno de los distinguidos caballeros que presidían el acto.

«Recuerdo de Amor», hermosa poesía recitada por el despierto niño, también de primera comunión, Jorge Díaz conmovió al público en tiernas emociones y le mereció semejantes aplausos.

Se declamaron también dos composiciones, cuyas ideas concifosas que no pude alcanzar. Una poesía inglesa titulada *The light of Stars*, declamada por el alumno D. Miguel Gómez, y un discurso francés, dicho por el estudiante D. Carlos Sanz, titulándose este último trabajo *Génie et Sainteté*. Los jóvenes citados se expresaban con calor y energía, y personas competentes en aquellos idiomas les tributaron calurosos elogios.

Leyó por último el alumno D. Gabriel González una composición festiva titulada *Pisto Manchego*, que mantuvo al público en constante hilaridad durante la recitación.

Terminada la cual, el M. R. P. Rector del Colegio, dijo un magnífico discurso, alentando á los niños á imitar á Santo Tomás en sus costumbres y procedimientos de estudio y agradeciendo á la distinguidísima concurrencia su cooperación al encumbramiento de las glorias del Astro de Aquino.

El público salió grandemente complacido de los festejos.

Felipe Palacios y Fernández.

## DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

### Bulgaria y Turquía

Londres-26.

Noticias de Salónica dan cuenta de un combate librado en aquellas cercanías entre las tropas turcas y una partida de búlgaros insurrectos.

### Obreros envenenados

París-26.

Comunican de Varsovia que han sido envenenados en Radowitz con polvos esparcidos sobre las tierras 35 obreros que se negaron á tomar parte en la huelga.

De los treinta y cinco envenenados han muerto once.

### De Rusia

San Petersburgo-26.

Han sido desmentidas las noticias que habían circulado sobre supuesto disturbios ocurridos en el interior

del Imperio siendo por el contrario completa la tranquilidad y el orden.

El general Kuropatkine llegó el día 21 del actual á Moscu y fué recibido cariñosamente.

Al descender del tren, muchos funcionarios felicitaron al antiguo generalísimo de los ejércitos de la Mandchuria.

El general hizo que le presentaran varios veteranos de aquellas tropas que fueron heridos, y conversó con ellos.

## LA SEMANA EN BOLSA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El vencimiento mensual se acerca despertando los recelos de que pueda alterarse la firmeza del mercado pero el hecho positivo es que los valores crecen sin que nada acierte á explicar la razón del optimismo alcista. Recíbense noticias de la Conferencia de Algeciras que son alternativamente favorables y adversas.

La situación interior es poco lisonjera, después de una crisis ficticia que acusa profunda alteración del régimen parlamentario y evidente fracaso del partido liberal. Todo el mundo cree que el alza carece de fundamento, y sin embargo, se compran los títulos de la Deuda á subido precio preparando tal vez una jugada de lamentables y funestísimas consecuencias para el crédito nacional.

Desde el día 1.º del mes corriente, nuestro primer signo fiduciario ha ganado cerca de dos enteros y se coloca para la liquidación á 81'85.

Al próximo se hacen pocas operaciones, con doble de 30 céntimos, cerrando á 82'35.

El Interior al contado, resiste con tenacidad la avalancha de ofertas y queda á 81'35 pero las grandes partidas no encuentran compradores.

Las obligaciones del Tesoro se cotizan á 101'15, causando algún desaliento la falta de noticias referentes al empréstito.

El Amortizable ha oscilado entre 90'90 y 100'25, quedando en 100'25.

El Banco de España cotiza sus acciones á 437, obteniendo un beneficio de 18 enteros en el curso de la semana.

El Hipotecario, á 214'50, con alza de la fracción. Las cédulas hipotecarias, quedan firmes en 103'50.

El Banco Hispano-americano, pierde un entero al cambio de 139.

Los tabacos, habiendo perdido y recuperando varias veces la cotización de 400, cierra á 401.

Los explosivos, entre 288'50 y 289.

Las Azucareras, sin mercado solamente cotizan sus obligaciones á 99 por la proximidad del cupón.

Los Altos Hornos, á 217'50.

Los ferrocarriles de Zaragoza, á 94, siendo notable el alza de los Arizas, que se cotizan á 107, y los Oestes, á 38'50.

Los francos han interrumpido su descenso, y quedan á 15, considerándose imposible que puedan bajar hasta 10 como pretenden los especuladores, desconociendo la realidad de nuestra situación económica.

Las libras, á 28'90.

El Exterior español en París cierra á 95'05 resintiéndose por efecto de la depresión general de los valores con motivo de la enfermedad del emperador de Austria y las noticias referentes á la huelga de mineros.

José María de Arévalo.

## OFICIAL

Gaceta del día 25

Gobernación.—Ley declarando aplicable al ensanche de la población de Alcoy la ley de 26 de Julio de 1892.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto resolutorio de competencia de jurisdicción.

Marina.—Item autorizando al ministro de Marina para hacer las gestiones consistentes al salvamento del crucero Cardenal Cisneros.

## LOS ESPAÑOLES DE LA ARGENTINA

Nuestros compatriotas residentes en la República Argentina, han ele-

vado un Mensaje al Gobierno español acerca de las medidas que convendría adoptar, para poner en las mejores condiciones posibles los puertos de Cádiz y Vigo, con motivo del proyectado servicio de viajes rápidos entre Buenos Aires y Europa.

Sentimos que la extensión del mencionado documento, nos impida insertarle íntegro, pero en síntesis, con tiene lo siguiente:

Trátase de opiniones emitidas por unos trescientos mil españoles, con lo cual dicho queda que son muy dignas de ser tomadas en consideración y llevadas á la práctica, tanto más cuanto con esto se conseguirá que las Empresas de navegación elijan los antes mencionados puertos como puntos de escala en los viajes proyectados por esas Compañías, convocadas para el 15 del próximo mes en la capital de la República Argentina, y las cuales optarán por los puertos de las naciones que más ventajas les concedan.

Por lo que á nosotros concierne y lo que nuestros compatriotas quieren es que el Gobierno español mejore las condiciones del puerto de Vigo, enlazándolo con el expreso de París, mediante un gran servicio de trenes, rápidos y lujosos.

Los portugueses han gestionado con tal actividad que los vapores del nuevo servicio toquen en Lisboa y no en Vigo, que urge recuperar el tiempo perdido por nosotros mediante la ejecución de las obras á que acabamos de referirnos, creando, además, una zona franca en dicho puerto; concediendo facilidades á los buques mercantes; simplificando las operaciones aduaneras; estableciendo un excelente servicio postal y cruce de trenes de Madrid á París en Venta de Baños, en vez de Medina.

Esto es lo que los españoles residentes en la Argentina piden al Gobierno español, y que no puede dejar de atenderse, para que Vigo no quede preterido á Lisboa.

Firman el mensaje:

Don Vicente Sánchez, presidente de la Sociedad Española de Beneficencia; don Fermín F. Calzada, presidente del Club Español; don Manuel Magdalena, presidente de la Cámara de Comercio Española; don José B. Casas, presidente de la Asociación Española de Socorros Mutuos, y don Antonio Atienza y Medrano, presidente de la Asociación Patrótica Española.

## CARIDAD

En la última Junta celebrada por la directiva de la Asociación de Misericordia, se puso de manifiesto la crítica situación económica en que se encuentra aquella por la sensible baja experimentada en la suscripción que, para atender al sostenimiento de la misma, viene sufragándose por este vecindario.

El haberse ausentado de esta ciudad muchas personas que figuraban en la lista de suscritores y otras causas, independientes, por completo, de la celosa y acertada gestión de la Junta y buena voluntad de los favorecedores de tan benéfica institución, han motivado la disminución del número de estos últimos, ocasionando el conflicto económico de que damos cuenta.

Son varias las personas que, al tener conocimiento de este, han entregado importantes sumas para remediarlo, figurando entre otros nuestro Ilmo. Prelado y los Sres. de Don Pablo y conde de Crecente, mas, siendo insuficientes para conjurar por completo, se ha resuelto que, por todos los medios pertinentes al intento, se fomenta, cuanto sea posible, el aumento de la suscripción de carácter permanente, excitando para ello los caritativos sentimientos de nuestros convecinos, quienes podrán concurrir á ella contribuyendo por meses, trimestres, semestres ó años por la cantidad que tengan por conveniente.

Esperamos que la nueva y muy

loable empresa que acomete la Junta directiva de expresado Asilo, logrará en breve, el éxito á que aspira, al cual contribuirán seguramente, cuantas personas conocen los inapreciables beneficios que reporta á esta capital y su provincia la Casa de Misericordia.

Por nuestra parte ofrecemos á la misma el modesto apoyo que podemos prestarla abriendo una relación de los que respondan á las excitaciones que se les hagan con tan caritativo fin.

Relación de suscripciones para atender á las necesidades de la Casa de Misericordia.

	Pesetas.
D. Fernando Cid.....	1
D. Arturo Pérez.....	1

Las suscripciones pueden verificarse en la casa comercio de D. Vicente Godino.

## BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 25.—Matrimonios Magdalena de la Fuente Gómez con Gregoria Sánchez González.  
No hubo nacimientos ni defunciones.

Recaudado por consumos 969'42 pts.  
Matadero público.—Día 24.—Se degollaron un toro, 2 bueyes, una vaca, 37 lanas y 8 cerdos, con un peso de 2.385 kilos, devengando un arbitrio de 111'08 pesetas.

## CRÓNICA CIENTÍFICA

La pipa, el cigarro y el cigarrillo.—Cómo nos envenenamos.—Los venenos del tabaco.—Un remedio.

¿Por qué los pueblos del Norte fuman en pipa y los del Mediodía prefieren el cigarro de papel? Será esto una prueba de la superioridad anglosajona? Yo no sé si semejante cuestión de etnología tabaquera ha sido objeto de especiales investigaciones. Lo cierto es que de los tres procedimientos de «nicotización» utilizados por los fumadores (pipa, cigarro y cigarrillo), los pueblos del Norte han adoptado el menos activo y el menos perjudicial.

Yo no llegaré á decir, como un miembro de la Sociedad contra los abusos del tabaco, que si se hiciera un reconocimiento de los fumadores, distribuyéndolos en tres grupos—fumadores de pipa, de cigarro y de cigarrillo—se adquiriría la convicción de que los fumadores pertenecientes á las dos primeras agrupaciones son muy superiores, física y moralmente respecto á las de la tercera, la cual comprende en su mayoría el contingente de cobardes, enfermos, degenerados, perezosos, etcétera. Esto me parece demasiado severo para los fumadores de cigarrillo, entre los cuales no faltará alguno dispuesto á replicar que todos los fumadores de pipa son groseros y borrachos.

Pero no pretendo elevar el debate hasta las alturas parlamentarias donde los argumentos se transforman en injurias.

Trátase únicamente de plantear una cuestión de higiene, averiguando la relativa importancia de los diversos instrumentos de combustión tabaquera, de los cuales hacemos uso para envenenarnos todos los días, de provocar el cáncer de los labios ó de la lengua: «el cáncer de los fumadores.» Esto es una evidente calumnia. Para darle una apariencia de prueba se ha restringido la acusación á las pipas de cabo corto. En realidad el cáncer de los labios debe su origen á otras causas distintas del uso de la pipa. En todo caso la de cabo largo no debe ser sospechosa.

El fumador, en efecto, se intoxica por dos vías: de una parte, por el jugo del tabaco que introduce la nicotina en su estómago; de otra, por el humo que introduce los productos de la combustión en sus pulmones. Ahora bien, el cabo de la pipa mantiene á distancia de los labios el brasero tóxico, al mismo tiempo que el tubo conductor absorbe alguna cantidad de nicotina, y los productos de la combustión se descomponen en sus paredes.

El fumador de cigarrillo ó de cigarro, al contrario, tiene sus labios en contacto con el tabaco, del cual absorbe constantemente el jugo y el humo, sin que medie ningún obstáculo. La mejor prueba de que la disposición de la pipa es preferible desde el punto de vista higiénico, nos la ofrecen las personas prudentes cuando adoptan una boquilla para el cigarro.

Agréguese que el fumador de cigarrillo tiene la costumbre de tragar el humo, cosa que no hace el fumador de pipa.

¿Pero sabéis lo que hay en el humo de un cigarrillo? Desde luego nicotina, ácido carbónico, amoníaco, hidrógeno sulfurado, aldehído fórmico, bases pirídicas, ácido prúsico, aceite esencial y diversos productos resinosos de que no hacemos mención.

La nicotina no es el único peligro del tabaco: es el producto más tóxico; pero no debe desconocerse que la absorción incesante de óxido de carbono, aunque sea en muy reducidas proporciones, no ofrece ninguna ventaja. Se atribuye á la fijación de éste óxido sobre los glóbulos de la sangre, la palidez y los vértigos que padecen algunos fumadores de cigarrillo. La acción de las bases pirídicas no es más ventajosa: el aceite esencial es en extremo irritante, y por lo que respecta el ácido prúsico, su nombre basta.

Una sola sustancia ofrece alguna utilidad. Es el aldehído fórmico, que tiene propiedades de antiséptico volátil. Mr. Trillat, ha demostrado el papel que desempeña este aldehído en medio de los productos complejos de la combustión del tabaco. Este cuerpo se combina con las bases pirídicas y azoadas del humo, cuyas propiedades venenosas también modifica.

Pero precisamente los análisis de Mr. Trillat establecen que el humo del cigarro contiene menor cantidad de formaldehído que el humo de la pipa. En el primero la proporción es de 52 milésimas por 100; en el segundo llega al 92, y cuando se fuma tabaco habano pueden obtenerse hasta 102 milésimas. Aun existe otra razón higiénica para condenarlo. El cigarrillo es iniciador fácil y complaciente. Cuando se le fuma por primera vez produce algunas displicencias, pero pronto se adquiere la costumbre. Si los colegiales solo tuvieran á su disposición la pipa como instrumento para sus primeros ensayos, más del 50 por 100 desistiría de la empresa, ó se hubieran abstenido de fumar.

Condenemos al cigarrillo en nombre de la química y de la fisiología.

Dr. Oz.

## TRIBUNALES

Juicio por Jurados.

Ayer se suspendió la vista de la causa seguida contra Ignacio Ballesteros, acusado del delito de robo.

Se verá en el próximo cuatrimestre

## SEÑALAMIENTO

Día 28.—Causa precedente del Juzgado de Arenas, seguida contra Mariano Fuentes, acusado del delito de homicidio. Abogado, Sr. Bragado.

Lisbo. Risco.

## NOTICIAS

Estando en el portal de su casa el vecino de San Esteban del Valle, Domingo González Díaz, recibió un disparo de pistola por la espalda que le produjo una herida calificada por el médico de grave.

Ignórase quién ó quiénes hayan sido los autores, á pesar de las pesquisas practicadas por la Guardia civil.

Según manifestaciones hechas por el señor ministro de la Guerra, éste presentará á las Cortes tan pronto reanuden sus tareas parlamentarias, varios proyectos de ley, entre los cuales figurarán la rebaja de edades

para el retiro de jefes y oficiales del Ejército; el ascenso á oficiales de los sargentos de los diferentes Cuerpos y Armas, los que ascenderán por rigurosa antigüedad, sin defectos y mediante un examen de aptitud, siendo colocados en los mismos Cuerpos ó Armas donde sirven, figurando á la vez en las escalas activas y sin limitación en su carrera.

Han sido nombrados maestros interinos de Mesegar de Corneja, Carrascalajo y Aldeanueva de Santa Cruz, D. Julián Bañez Domínguez, doña Clotilde Avilés y doña María de las Mercedes Díaz Sánchez, respectivamente.

Debiendo celebrarse en los quince primeros días del mes de Mayo próximo venidero los exámenes de aspirantes á las plazas de Secretarios y suplentes de los Juzgados municipales con sujeción á lo establecido en el Reglamento del 10 de Abril de 1871, deberán los aspirantes dirigir sus solicitudes al Ilmo. señor Presidente de la Audiencia de Valladolid y presentarlas en la secretaría de Gobierno, dentro de los últimos veinte días del mes de Abril venidero.

De infalibles resultados para las personas que tienen la desgracia de que les suden las manos ó los pies, es una fricción diaria con AGUA DE COLONIA ORIVE, 3 reales frasco 4 litros 16 pts.

Ayer, á las doce, se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de gobierno interior, con el objeto de tomar acuerdos acerca de la Administración del Asocio de la extinguida Universidad y tierra de Avila.

A dicha comisión se unieron, por acuerdo del Ayuntamiento, los concejales Sres. Pérez y Merino.

Según nuestras noticias, se acordó redactar una moción para presentarla en la próxima sesión que celebrará el Municipio y en ella se pedirá sea dirigida una instancia al Ministro del ramo, señalando el mejor medio para llevarse á efecto la mencionada administración.

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden disponiendo que los representantes de la Compañía Arrendataria de Tabacos en las capitales de provincia tributen con arreglo al núm. 1.º de la tarifa 1.ª de utilidades, y que los administradores subalternos se entiendan comprendidos para los efectos de esta contribución en el núm. 2.º de la mencionada tarifa de la ley de 27 de Marzo de 1900.

Por disposición del concejal señor Cenalmor, fueron decomisados ayer á tres ó cuatro panaderos ambulantes, unos cuarenta panes, algunos de ellos hasta con 80 ó 90 gramos faltos de peso.

¡Ya es... sisar!

Dicho concejal y el Sr. Pérez, repartieron los panes entre los reclusos de la cárcel.

El día 21 del actual, tomó posesión de la escuela pública de Bernuy Salinero, pueblo inmediato á esta ciudad, el maestro propietario D. Juan Sánchez Vaquero, dejando vacante la de El Collado, en esta provincia, que con igual carácter venía desempeñando.

Los dolores de cabeza, sean neurálgicos, con vómitos, ó producidos por resfriados, etc., se alivian inmediatamente con el Remedio perfeccionado de Cenarro para las jaquecas y neuralgias: precio 1'75 pesetas frasco. Pídase en farmacias y al autor, Abada, 4, Madrid, quien lo remite por correo.

Por la Dirección general de Obras Públicas se anuncian concursos para proveer cinco plazas de Ingenieros segundos del cuerpo de Ingenieros mecánicos de las divisiones de ferrocarriles y dos plazas de delineantes de la clase de terceros del cuerpo de Obras Públicas.

La sesión ordinaria que semanalmente celebra el Municipio, tendrá lugar mañana, á la hora acostumbrada.

**VISTA**

La gran concurrencia del público á escuchar las bonitas audiciones del gramófono que posee el dueño del **Café del Centro**, ha adquirido otras nuevas tan originales y no menos plausibles que las anteriores. Es un buen repertorio.

Ha sido nombrado Juez de primera instancia de Arenas de San Pedro el aspirante á la Judicatura número 34, Sr. Gómez Angel.

Ampliando la noticia que dimos días pasados, respecto de los acuerdos tomados por el consejo de Gobierno del Banco de España, la completamos hoy consignando que dichos acuerdos han sido los siguientes:

Primero. Se suprimen los cheques nominativos que se utilizan en la actualidad para el movimiento de fondos de cuentas corrientes abiertas en distinta Sucursal.

Segundo. Se establece una comisión de uno por diez mil, sobre las entregas que se efectúen en una Sucursal, para ser abonadas en cuenta corriente existente en otra; el mínimo de percepción será de 50 céntimos de peseta.

Tercero. Se crea una comisión de diez céntimos de peseta, por cada letra que se entregue para su cobro y abono en cuenta corriente, y

Cuarto. Independiente del cambio establecido en el listín, se cobrará una comisión de medio por mil, sobre el importe de las facturas de negociación de efectos sobre pueblos.

**CONFIRMADO POR LA PRÁCTICA**

Las dispepsias y dolor de estómago con acedias, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Ha sido declarada la escedencia del oficial de quinta clase, secretario de la Delegación de Hacienda de esta provincia, Sr. Sánchez Mera.

Anoche falleció la Señora Doña Clotilde Saenz Romero, esposa de nuestro particular y estimado amigo, D. Nicolás Alcalde, Interventor de la Caja de Ahorros de esta ciudad. A dicho señor y á su afligida familia, hacemos presente la expresión de nuestro sincero pesar, suplicando á nuestros lectores una piadosa oración en sufragio del alma de la finada.

**OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES**

Deseosa esta empresa de que los lectores de nuestro periódico puedan tener derecho al curioso concurso de las 42.000 Bolsas-Regalo que ha abierto la casa editorial barcelonesa, Sucesores de Manuel Soler, acreditada por su espléndida combinación de libros con artísticos regalos, su famosa biblioteca Manuales Soler y por la importante y útil obra que acaba de terminar El Abogado Popular, 5.ª edición, hemos conseguido un acuerdo que nos permite incluir con la presente edición un prospecto detallado y un correspondiente Boletín de Adhesión, que da derecho á nuestros apreciables lectores á entrar en el referido concurso con opción á la Bolsa Regalo y al sorteo de los 105 premios en libros y objetos de arte, algunos de ellos valiosísimos y de gran mérito.

Leemos que se está formando una Asamblea de abogados que comprenden á todos los de capitales de provincias, cuyo centro residirá en Madrid, para recabar del ministerio de Gracia y Justicia la publicación de una ley, por la que se condene á los jueces de primera instancia en todas las costas de pleitos, cuyas sentencias sean revocadas en apelación ante el

Supremo ó ante las Audiencias territoriales, cuando aquellas resoluciones adolezcan de negligencia, favoritismo político ó falta de pleno conocimiento en la cosa litigiosa por parte del juez sentenciado.

**ÚLTIMA HORA**

Madrid.-26.

**Moret enfermo**

Un ligero resfriamiento ha obligado hoy á guardar cama al Presidente del Consejo de Ministros.

Créese que mañana podrá ya dedicarse á sus habituales trabajos.

**Rumores desmentidos**

Significados personajes pertenecientes al partido carlista, han desmentido rotundamente cuantos rumores vienen propalándose estos días relacionados con una agitación en Cataluña.

Afirmaban aquellos que el Gobierno sabe á qué atenerse en esta cuestión y que lo que puede suceder es que los regionalistas ú otros elementos agiten la opinión, procurando envolver á los carlistas en su labor; pero éstos están apercibidos y no consentirán que se los envuelva en tales manejos.

**Las maniobras en Cataluña**

La suspensión de las maniobras en Cataluña á que me referí en la carta de esta mañana obedece á que se espera se poseione del mando de la Capitanía general de aquella región el general Linars.

**El petardo de Plensa**

El subsecretario del ministerio de la Gobernación ha celebrado esta mañana una conferencia telefónica con el Gobernador civil de Barcelona acerca del petardo que estalló en Plensa manifestándole dicha autoridad que éste había sido puesto, no por un anarquista, sino por un obrero para vengarse de su patrono, con el que tenía resentimientos personales.

**Los villaverdistas**

Personas conocedoras de la marcha de la política, aseguran que los elementos villaverdistas abrigan el propósito de encomendar á D. Alejandro Pidal la jefatura y dirección de este grupo.

**El viaje del Rey**

Es completa la escasez de noticias respecto al viaje del Rey á Canarias.

Hasta última hora de la tarde, sabíase únicamente que había llegado á Canarias la escuadra; pero del Alfonso XII, en que va S. M. no se había recibido noticia alguna.

Coméntase el hecho de que en esta expedición regia, no vayan periodistas, achacándose á esta circunstancia la carencia de noticias.

**Noticias en Palacio**

A la hora de terminar esta carta, he sabido que en el Palacio Real, se han recibido noticias de la llegada del Rey á Tenerife.

Autorizados por la Reina madre, la prensa puede publicarlos.

Un telegrama es del mismo D. Alfonso y de los Infantes doña María Teresa y D. Fernando, diciendo que la travesía ha sido feliz y con completa salud.

Otro telegrama recibido en Palacio dice que el recibimiento ha sido magnífico.

Ni en Marina ni en la Presidencia se sabía una palabra del feliz arribo del Alfonso XII á Tenerife.

Los telegramas recibidos en Palacio están fechados á las once y cuarenta de la mañana.

El Rey debió llegar á las once á Tenerife.

**De Algeciras**

Las últimas noticias llegadas de la Conferencia internacional que se celebra en Algeciras, dan cuenta detallada de la sesión que hoy se ha celebrado.

Se ha examinado en ella el resumen del proyecto de organización de la policía marroquí ultimado por el comité de redacción, y como fueran aun introducidas diversas modifica-

ciones, acordaron los delegados que pasara nuevamente al comité para la redacción definitiva.

Se atribuye á Tattenbach la manifestación de que el acuerdo entre las Potencias no es aun completo y que la concordia entre las mismas no es cosa tan fácil de conseguirse como por algunos se ha supuesto.

**Los obreros en Madrid**

El elemento obrero de esta corte que carece de trabajo, se presentó hoy en manifestación numerosísima, ante el Ayuntamiento.

El Sr. Vincenti les prometió atenderles y organizar además cocinas económicas que ayude á solucionar la actual crisis del trabajo.

**Del extranjero.**

**Noticias de Marruecos**

Despachos recibidos de Tánger dicen que el Pretendiente, á la cabeza de sus tropas, reforzadas con los contingentes de las kábilas adictas, marcha sobre Fez.

Es inminente una batalla.

**El emperador de Austria**

La Agencia Laffan publica un telegrama dirigido á S. S. por el Nuncio apostólico en Viena.

Según él, la salud del Emperador de Austria no está quebrantada más que por los años.

No hay ningún peligro inminente: pero la edad avanzada del Soberano inspira serias inquietudes.

**Turquía, Egipto y Persia**

Telegramas de Londres, dicen que Turquía se encuentra ante dos graves conflictos, motivados por cuestiones de límites con Egipto y con Persia.

Los despachos recibidos de Constantinopla, reflejan un gran pesimismo.—Lanusa.

**BOLSA**

**Ultimas cotizaciones.**

	Día 24	Día 26
4 por 100 interior contado.....	81'95	81'70
4 por 100 fin mes.....	81'90	81'80
5 por 100 amortizable.....	100'20	100'15
Acciones del Banco de España.....	437'00	436'00
Idem de la Compañía de Tabacos.....	401'00	400'00
Franco á la vista.....	15'00	15'00
Libras esterlinas.....	28'90	28'90
Azucareras preferentes.....	00'00	00'00
Azucareras ordinarias.....	00'00	00'00
Resineras.....	00'00	00'00

**SECCION MERCANTIL**

Avila.—26 de Marzo. Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, de 46 á 47 rs. fanega.
- Centeno, de 29 á 30.
- Cebada de 28 á 29.
- Algarrobas de 27'50 á 29.
- Harina de 1.ª extra, á 18'50 rs. arroba
- Idem de 1.ª S. á 18.
- Idem de 1.ª P. á 17'50.
- Idem de 2.ª á 16.
- Idem de 3.ª á 13'50.
- Tercera baja á 9'50.
- Comidilla á 10.
- Salvado gordo á 9'50.
- Echaduras á 16 reales fanega
- Polvos á 7 reales idem.

Valladolid.—25. En los almacenes del Canal la entrada de trigo fué de 300 fanegas, vendiéndose á 47 reales una.

Tendencia sostenida. En los almacenes del Ladrillo la entrada de hoy ha sido nula. Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 38'50 pesetas. Clases blancas y buenas á 38 id. Idem corrientes á 37 id. Idem de segunda buenas á 35 id. los 100-kilos, y con saco en esta Estación. Salvados.—Tercerillas buenas á 9'50 reales arroba, cuarta á 8; comidilla á 6 salvado ancho á 6. Tiempo frío y de nieves.

Medina del Campo.—25. En el mercado de hoy han entrado 1000 fanegas de trigo, vendiéndose de 45 y 1/2 á 46 reales la fanega. Centeno, 200 de 30 á 31 id. Cebada, 200 de 26 á 27 id. Algarrobas, 500 á 27 id.

140. Tendencia, sostenida. Tiempo lluvioso. Aspecto de los campos bueno.

Rioseco.—26. La entrada en nuestro mercado fué nula siguiendo el precio de 45 1/2 reales por 94 libras. Tendencia firme.

**Diario Astronómico y Meteorológico.**

Observaciones del día 26 de Marzo.

	A LAS 9	A LAS 3
Altura barométrica.	653'0	654'0
Temp. á la sombra.	3'0	6'0
Dirección del viento.	SO.	SO.
Estado del cielo.....	Cubierto	Idem.
Temperatura máxima.....	8'0	
Idem mínima.....	-2'0	
Idem media.....	3'0	
Agua recogida.....		

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTORAL**

Día 28.—Miércoles. Ayuno, Indulgencia de la Bula.

San Sixto Papa. III de este nombre fué Romano, combatió las herejías de su tiempo, y sucedió en el trono Pontificio á San Celestino en 26 de Abril del 432. Como se oponía por todos los medios imaginables á la herejía, los sectarios de ésta le eran muy enemigos, pero él les resistía y sufría con gran paciencia los vejámenes que le procuraban, pero triunfando de todos y promoviendo el culto así con exhortaciones como con ricas dádivas, murió en el Señor en Roma en 440, siendo enterrado en las catacumbas de San Lorenzo.

Son además Santos Priscilo, Marco y Alejandro Mrs., Esperanza Abad y Go-tran Rey de Francia C.

**CULTOS**

En la S. A. I. Catedral la Misa solemne después de Tercia y terminada Nona la de la Feria, luego vísperas y por la tarde el Coro.

En las Parroquias los cultos de Cua-resma. En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la reserva. En las Nieves sigue el mes de San José. En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre. Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Misericordia, en San Martín. El Oficio divino y Misa son de San Juan Capistrano, con conmemoración de la Feria rito semidoble y color blanco.

**VENTA DE FINCAS RÚSTICAS**

Se hace de 13 fincas en el término municipal de Mingorría. Para tratar de precio y condiciones, dirigirse á la Agencia de Negocios de D. Pantaleón González, Alcázar, 19, Avila.

**ANUNCIO**

Desde primero de Mayo próximo se arriendan los pastos para vacas de las dos terceras partes de la sierra de Villatoro.

El encargado del arriendo es don Manuel García Fernández, vecino de dicho pueblo.

SE VENDE una librería; razón Tomás Pérez, número 2, 3.º

**300 PESETAS MENSUALES**

Todos pueden ganarlas, vendiendo hermosísima novedad artística. Escríbid en seguida: Pennellypes C.—Milán (Italia).

Recomendamos á las madres, la denticina Antonio Oliveres.

Véase su anuncio en 4.ª plana.

AVILA.—Tip.º de Sucesores de A. Jiménez.

**TÓNICO IDEAL RECONSTITUYENTE Y DIGESTIVO**  
**Elixir del Dr. Sánchez**

A base de Glicerofosfato de Gal-Quina y Pepsina.

Se encuentran unidos en este preparado los tres agentes más poderosos de la medicación tónica, siendo insustituible su uso, en las convalecencias, anemia, escrofulismo, enfermedades de los huesos, raquitismo, padecimientos del estómago, tuberculosis, desarreglos orgánicos y en una palabra, siempre que convenga sostener las fuerzas del individuo si excitar la circulación.

**PÍDANSE FOLLETOS**

De venta en Avila: Farmacia del Dr. La Puente y principales.

**CONTRA LA TOS ÉXITO ADMIRABLE**  
**Jarabe del Dr. VILLEGAS**

Benzo Balsámico á base de Bromoformo y Heroína.

Remedio el más racional y científico para aliviar y curar toda clase de afectos bronquiales.

CATARRO-TOS FERINA-COQUELUCHE

PÍDASE JARABE VILLEGAS CON FENUCOL

De venta en las principales farmacias.

**ARTRITISMO** y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILAJUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILAJUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ, Constitución, 17, y otras principales.

## SECCION DE ANUNCIOS

ACEITE MILAGROSO

DE

**El Indiano.**

Viene operando satisfactoriamente en la curación de los reumas, almorranas, sabañones, grietas, cortaduras y quemaduras, cada frasco 2 pesetas. Pídanse al Agente don José Barreiro, en San Segundo número 2, bajo y Valladolid 12, principal, Avila.

SASTRERÍA

DE

**EUGENIO MARTÍN GIL**

Alcazar, 5, Lotería.

ALCAZAR, 5, ENTRESUELO

AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA

Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos talares

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de invierno, donde mis favorecidos pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS

**La Urbana**

FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.

Administración, Tomás Pérez, 14.

(No se devuelven los originales.)

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 1 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coaña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.

1-4-8-11-13-16-19-22-25

**Agencia Universal ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de España, Europa y Américas  
1.ª de España—Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP.ª**  
BARCELONA  
Publicidad de todas clases  
Precios económicos

**MADRES**  
DE  
**DENTICINA ANTONIO OLIVERES**

Buscad la salud de los niños en la Droguería de Fuentetaja, único depositario en la provincia, Zendrera, 16 y 18.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación  
DE  
**SUCESORES DE A. JIMENEZ**  
Tomás Pérez, 14—AVILA

**REGALO**

En virtud de un convenio especial que hemos establecido con la importante casa **Arte Moderno**, ofrecemos á nuestros lectores una ampliación fotográfica, inalterable, de eterna duración, de parecido perfecto, tamaño 60 por 50 centímetros, á mitad de su precio, ó sea por 16 pesetas.

Para disfrutar de tan importante beneficio verdad, puesto que se obtiene por 16 ptas. lo que en otra forma costaría 30 por lo menos, cortarán nuestros lectores este anuncio y lo remitirán certificado al representante de **Arte Moderno** D. Dionisio Alonso, Concepción Jerónima, 37, Madrid, en unión del retrato de que se desee la ampliación y del importe de esta, en libranza del Giro Mútuo, y á los 15 días se recibirá la ampliación.

Nuestra prima es verdad, pues no se trata de una de esas casas extranjeras que ofrecen retratos gratis que después resultan carísimos, sin que por esto sean todo lo perfectos que debieran, y mucho menos de la calidad que se ofrecen, teniendo el inconveniente de borrarse con suma facilidad por estar hechos al carbón.

La ampliación ofrecida por la casa **Arte Moderno**, es fotográfica, al platino y no al carbón, y por tal motivo inalterable y de eterna duración.

Toda la correspondencia á D. Dionisio Alonso, representante de **Arte Moderno**, Concepción Jerónima, 37.—Madrid.

**AGENDAS BAILLIERE HIJOS**

MEMORANDUM	2,50 pts sin secante.
3. Ptas con secante.	
BUFETE	2,50, Ptas
CULINARIA	2. Ptas
MÉDICA	2,50, Ptas
CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS	1-1,50-2,25-3 Ptas
CUATRO EDICIONES COMPLETAS	2-2,50-3 y 4 Ptas

SOMBRERERÍA M. SILVA

Para la estación de invierno he recibido un gran surtido en Sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Las hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA  
ZENDRERA, 10, AVILA

**LA POLAR**

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS  
ESTABLECIDA EN BILBAO  
Capital social 100.000.000 DE PESETAS  
GARANTÍAS DEPOSITADAS 50.000.000 DE PESETAS

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en esta provincia, el Corredor de Comercio D. Antonio Barreiro Martínez, calle de San Segundo, núm. 2, bajo y Valladolid, 12, principal, Avila.

11